

ACTA DE REUNIÓN GRUPO MEDIOAMBIENTE

Fecha: *lunes 17 de octubre 2016*

Hora:

Lugar: Fernando III El Santo, 28

Toma acta: Ana M. Álvarez

Turno de palabra:

Coordinador:

Asistentes: Josemi y Ana M. Álvarez



Orden del Día:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior si procede.**
2. **Documento para presentar en el Consejo Sectorial de Obras y Sostenibilidad para realizar una campaña de concienciación ciudadana para mantener Parla como una ciudad Sostenible y Limpia.**
3. **Ruegos y Preguntas.**

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

No hay acta de la reunión anterior que aprobar. El motivo de la llamada es preparar el documento para presentar en el Consejo Sectorial de Obras y Sostenibilidad una propuesta para concienciar a la ciudadanía y mantener nuestra ciudad sostenible y limpia.

2. Documento para presentar en el Consejo Sectorial de Obras y Sostenibilidad para realizar una campaña de concienciación ciudadana para mantener Parla como una ciudad Sostenible y Limpia.

Josemi trae documento de sostenibilidad de Copenhague. El modelo de la ciudad danesa es muy completo pero se basa mucho en la gestión de residuos, algo que se escapa sobre la finalidad del documento a elaborar para la campaña señalada.

Ana Álvarez trae algunas propuestas llevadas a cabo por los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid adaptándolas a la situación de nuestra ciudad.

El documento inicial queda en redactarlo Ana Álvarez y enviarlo al grupo de trabajo para que pueda realizar sus aportaciones. Una vez enviado, el documento final que se presentará es el siguiente:

PROPUESTA CAMBIEMOS PARLA PARA CAMPAÑA CONCIENCIACION CIUDADANA

Esta campaña de concienciación ciudadana debe llevarse a cabo enfocando a todos los sectores de la ciudadanía para ello se debe actuar desde:

- Los consejos de barrios (convocando para a conocer la iniciativa, y haciéndoles parte implicada de la misma)
- Jóvenes, promoviendo sesiones en los distintos IES del municipio (explicando la importancia de reciclar de forma adecuada y de contribuir con la eliminación de los residuos)
- Niños, haciendo participar a los pequeños con cuentos/dibujos/videos explicativos dónde desde su punto de vista nos den las claves de por qué está sucia nuestra ciudad y como convertirla en una ciudad limpia (colaboración de las Escuelas de cine, teatro... para hacer más lúdico este trabajo)
- Competencias y responsabilidades de las empresas concesionarias de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos.
 - Revisión de las frecuencias de la limpiezas en los distintos barrios
 - Revisión de las frecuencias de recogido en función del tipo de residuos.
 - Ejecución de informes mensuales con los datos de:
 - recogidas y
 - datos de traslado a vertedero (con datos de reciclado e incineración),
 - Gestión económica del precio de reciclar/incinerar por mercancía depositada
- Competencias del Ayto
 - Obligación de explicar el marco legislativo que hay que cumplir
 - Consecuencias de una mala política en cuestión de reciclado sobre la salud pública y el medio ambiente.
 - Datos económicos de los motivos del no funcionamiento del punto limpio móvil
 - Obligación de mantener informada a la ciudadanía durante toda la campaña
 - Acceso directo al díptico que se ha de sacar con datos que decida el consejo sectorial (normativa, estado de la ciudad, datos de reciclado del municipio, costes reciclado, daños de la incineración....)
 - Disponer de ejemplares impresos en:
 - Todos los edificios públicos
 - Centros educativos
 - Centros de salud
 - Campaña actualizada permanentemente en la web y redes sociales del Ayto.

Uno de los principales problemas que tiene nuestra ciudad es la suciedad correspondiente al vertido de envases, colillas, papeles y excrementos de mascotas. Para ello es necesario:

- Ampliar número de papeleras ceniceros en:
 - Parques y jardines
 - Zona de ocio
 - Vía pública
- Colocar en las entradas de parques y jardines carteles informativos (los cuatro mensajes en uno) que informen a la ciudadanía de:
 - Necesidad de recoger los excrementos de las mascotas de la vía pública y de las áreas específicas para ellos.
 - No tirar chicles
 - Fomentar el uso de las papeleras
 - No tirar las colillas al suelo
- Instalar en parques/jardines y zonas de ocio contenedores específicos para el reciclado de envases.

Realizando competiciones por barrios (con ratios de kg de recogida/habitante)

- Convocar los consejos de barrio para dar a conocer la campaña y la posibilidad de que se hagan dentro de este ámbito aportaciones vecinales.

El otro gran problema que tiene nuestro municipio es el vertido incontrolado de restos provenientes de la construcción y demolición y de los neumáticos al final de su vida útil. Para ello es necesario hacer cumplir la normativa actual vigente en materia de vertido de residuos y hacerla cumplir de forma correcta. Para ello

- Se deberá incrementar la presencia de los cuerpos de seguridad en todos los puntos donde de forma habitual se producen este vertido incontrolado (de ambos tipos)
- Revisar las licencias y las devoluciones correspondientes de las distintas obras que concede la Junta de Gobierno Local (revisando el criterio de las fianzas)
- Incentivar las bonificaciones que sean posibles para los que cumplan la ley

Depurar las competencias de otras estancias en materia de limpieza y acondicionamiento, forzando (como ya se ha aprobado en Pleno) a realizar campañas de forma periódica

3. Ruegos y Preguntas.

No hay.

Se procede a finalizar la reunión siendo las 13:15 aproximadamente.